

Confesio yo Ramon Ruiz vecino del Lugar de Sangre
 como heuciendo de pago diez de tuera de p. una o de la
 villa de esta villa de ciento diez y cinco m. por fedi
 to del censo de ochocientos y cinquenta p. que dicha vi
 lla tiene contra si y a favor de mi el expresado Ramon
 on. y con ellos quedo satisfecho asta quince de sep
 tiembre deste año de mil seiscientos y noventa y siete
 y para que conste donde con benga lo firmo yo el expre
 sado Ramon veinte y nueve de octubre de dicho
 año=

Ramon Ruiz

